

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.561

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 11 de septiembre de 1910

## DON JOSÉ CLARO (PEPETE)

MATADOR DE TOROS

Falleció en Murcia el día 7 del actual, a las siete de la tarde

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus amigos don Emilio Pedraja, don Amador Chaves, don José Barros Bolado, don Nilo Campos, don Indalecio Santos, don Francisco Párrido y don José D. Soto,

SUPLIAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco; favor que agradecerán.

Santander, 11 de septiembre, 1910.

## ACEITE DE RICINO PURÍSIMO

SARALEGUI

Acetate virgen químicamente puro. Sin gusto y sin olor. Frasco, 2 reales (una docena purgante).—Principales Farmacias.—Por mayor, Pérez del Molino y Compañía.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle Castelar, núm. 4

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Doctor Corpas Castanedo, oculista**  
Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

**JOSE PALACIO**  
VÍAS URINARIAS  
CLÍNICA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Médico  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Tratamiento de las dermatosis por el Radium y la Electrolisis.  
Consulta de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

**LA JOYITA**  
16, BLANCA, 16

**PERLAS JAPONESAS**  
La más perfecta y exacta imitación a las legítimas; tienen como las naturales el mismo Peso, Oriente y Dureza; siendo muy difícil su comprobación, pues aún los más inteligentes las confunden.  
Su coste es insignificante, montadas en oro de 18 quilates.

Los dos problemas capitales

En un artículo que leemos en uno de los diarios madrileños, y con motivo de los proyectos que a diario se lanzan al público para la supresión del impuesto de consumos, encontramos afirmaciones que, por ser completamente ciertas, las recogemos en esta nuestra crónica de hoy.

Dice el articulista, cuyo nombre no hace el caso por ahora, que en España uno de los problemas existentes, así políticos como económicos, sociales, religiosos, etc., se pueden reducir a dos: uno, el de la libertad de conciencia, y otro, el de la miseria.

Por el primero, la gran masa de nuestra sociedad vive cohibida moralmente bajo la influencia del clero, no por las prácticas del culto católico, sino por la presión política que desde hace más de un siglo viene ejerciendo en parte, a favor de la rama borbónica de don Carlos, y en otra parte, para sostener la supremacía de Roma y de la teocracia sobre el Poder civil.

Por el segundo, la raza mal alimentada se depaupera paulatinamente y no progresa en el terreno de la inteligencia, porque no avanza tampoco en el físico y carece de energías para sostener la lucha por la existencia con otros pueblos más medrados por ser más ricos.

Los efectos del problema de la miseria no se reflejan únicamente en la pobreza corporal de la raza, sino que dejan ver su huella en toda la vida nacional. Por la miseria del país, debilitada su potencialidad económica, los Gobiernos dotan mal, con escasez y ta cañería los principales servicios del Estado, aún aquellos tan necesarios para su progreso y mejoramiento, como la enseñanza, las comunicaciones, las construcciones de pantanos y canales de riego y otros más que excusamos enumerar, porque de todos son conocidas sus deficiencias.

Por la miseria está poco desarrollada la industria y el trabajo del obrero es más mecánico que racional, pues no

dispone de los elementos necesarios para instruirse y mejorar su condición. Por la miseria está atrasada la agricultura, pues el labrador carece de recursos para devolver a las tierras su pérdida fertilidad y obligarlas a doblar su producción.

Por la miseria perdimos el dominio del mar, pues carecimos de dinero suficiente para construir y sostener las escuadras, cuya existencia exigía nuestro extenso imperio colonial y éste se desmoronó agravando nuestro mal estado económico.

Por la miseria se despuebla y empobrece España cada día más y apenas sustenta su suelo a diez y ocho millones de habitantes cuando tiene capacidad para que vivan sobre él holgadamente los treinta y seis o más millones que podrían vivir si tuviera la densidad media de población, que otros países de Europa.

Así, pues, la gran labor que debemos proponernos todos los españoles es buscar la solución a esos dos grandes y únicos problemas; el uno de orden moral, el otro de índole económica, y aunque ambos son ajenos y difíciles, no son irreductibles.

Cuando esa solución se encuentre, España, que tiene un factor importantísimo de futura grandeza, la energía y las virtudes de la raza, volverá a ser uno de los más ricos y poderosos pueblos del mundo, como lo fue cuando su conciencia social tenía fe y no fanatismo y no se había empobrecido con el continuo guerrar de los monarcas austriacos y la constante emigración al Nuevo Mundo.

## ASAMBLA DE FERROCARRILES

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la Cámara de Comercio la segunda sesión de la Asamblea para la construcción de los ferrocarriles de Santander a Burgos y Burgos-Soria-Calatayud, con asistencia de los representantes de Burgos, Soria, Calatayud, Zaragoza y Santander.

Además de los señores que concurrieron a la sesión inaugural, asistieron a la de ayer el Alcaide y dos consejeros de Burgos, y el diputado a Cortes por Calatayud, don Gabriel Maura.

Después de leído el acta de la sesión anterior, que se aprueba, se lee el cuestionario que presenta la Comisión de Santander, y es el siguiente:

1.ª Conveniencia de gestionar la realización de los dos proyectos unidos, por las ventajas que reportan al que se usa una sola la Empresa constructora y explotadora del negocio.

2.ª Gestiones si procede que deben hacerse con las Compañías de los ferrocarriles Central de Aragón y Astillero a Ontaneda, cabezas que deben ser de la línea Santander-Valencia, a fin de poder presentar a la Empresa constructora el negocio unificado con todos sus detalles.

3.ª Conveniencias de que la Empresa sea española ó de las regiones que sirven los ferrocarriles si hubiese probabilidades de encontrar el capital en España ó en las provincias interesadas.

4.ª Condiciones en que debe cederse la construcción y explotación de los ferrocarriles y examen de las proposiciones que hubiere en la fecha de la reunión.

5.ª Estudio de las probabilidades de formar una Empresa mixta (española y extranjera) para la ejecución y explotación de ambos ferrocarriles.

6.ª Ventajas de la unión de todas las provincias interesadas y nombramiento de una Comisión gestora formada con elementos de todas ellas.

Los ferrocarriles, para que, además de apreciarse los beneficios que cada línea de por sí haya de proporcionar, puedan, también, estudiarse y tomarse en consideración los que hayan de resultar de su enlace y combinación.

Esto no obstante, y en el caso de que fuese posible encontrar Empresa que se preste a construir ambas líneas a la vez, Burgos entiende que no por eso ha de renunciarse a la ejecución independiente de cada una de ellas, y aún a la de una sola, en último resultado, si no alcanzase a más el éxito que se logra, entendiéndose que esta unión no debe ni puede ser obstáculo a los proyectos de otros ferrocarriles que puedan beneficiar a cualquiera de las provincias interesadas en el estudio de Madrid a Burgos.

Segunda. De completa conformidad con el manifiesto por sería estimada Burgos conveniente la asistencia de representantes de los ferrocarriles de Astillero a Ontaneda y Calatayud a Valencia (Central de Aragón) a la reunión, a fin de que puedan estar en posesión de los proyectos referidos a la realización de la gran línea que ha de enlazar aquéllas, y manifestar, en su vista, el apoyo y auxilio de todo género que se pedían contribuir a un plan que tanto ha de favorecerlas.

De no haber asido representantes en la Asamblea convocada a formarse por escrito de los proyectos que se abrigan y de los acuerdos que se tomasen, invitándose a formular sus proposiciones y aportación de datos necesarios para el estudio.

Tercera. Una empresa exclusivamente española, y mejor aún, a ser posible, de procedencia de las regiones interesadas, será, sin género alguno de duda, la que mejor responda a los fines que se desea conseguir; la que más fácilmente resuelva las múltiples dificultades de diverso género que encuentran en su ejecución obras tan importantes, y la que con más cuidado ha de explotar la ingenuidad de entidades que tengan interés en que aquéllas no lleguen a su término.

Cuarta. Dos extremos distintos se contienen en esta pregunta. 1.ª Condiciones en que deben cederse la construcción y explotación de estos ferrocarriles. 2.ª Examen de las proposiciones que hubiere en la fecha de la reunión.

Burgos encuentra prematuro el estudio del primer concepto, pues para que llegue a haber cesión será preciso que haya antes concesión, y esta se encuentra aún muy lejána.

Sin embargo, sí al formular esa pregunta se ha partido del supuesto (muy lógico y razonable, ciertamente) de que es preciso consignar en una relación ó informe previo todos los antecedentes y datos relativos a las condiciones del país que ha de cruzarse, de su riqueza agrícola y fabril, al desarrollo que este pueblo tiene con la construcción de las nuevas vías, a las subvenciones y auxilios que se ofrecen, y, en una palabra, a los elementos todos que han de demostrar los beneficios que bajo el punto de vista financiero habrá de proporcionar la explotación de esas líneas; y de que, al presentar esos datos y ofrecimientos a las empresas constructoras, cabe exigirlos, en cambio, ciertas condiciones, y entre ellas la de no ceder la construcción ó explotación sin conocimiento y aprobación precisa de las Corporaciones interesadas; depósitos en fianza como garantía efectiva, construcción rápida dentro de los plazos; inspección por la Junta ó Comisión, etc., etc., y, sobre todo, tarifas beneficiosas para las regiones y localidades atravesadas.

Por lo que hace al segundo extremo, ó sea el examen de las proposiciones que hubiere en la fecha de la reunión, como ninguna noticia tiene esta Diputación de tales proposiciones, si han sido presentadas, (de lo cual se felicitaría, y más si se refieren a la construcción de las líneas) reserva su opinión hasta tanto que pueda conocerlas y examinarlas, si bien reconociendo que para ser prácticas y eficaces habrán de presentarse al Gobierno cuando éste anuncie la subasta de concesión.

Quinta. Claro es que, de no resultar posible la Constitución de alguna Empresa española, y principalmente del país interesado para la ejecución de los ferrocarriles en cuestión, antes de renunciar a verlos construidos, convendrá gestionar su realización con capitales en todo ó en parte extranjeros. Siempre habrán de quedar a salvo los intereses nacionales, mediante la condición que la ley impone de que las personas que formen los Consejos de Administración, habrán de ser ciudadanos españoles y residentes en España. (1)

Sexta y séptima. (A estas preguntas podrá contestarse en forma análoga a como lo hace la Diputación de Soria, siempre que a ello no se opongan las facultades que se hayan concedido y las condiciones en que funciona hoy día la Comisión ejecutiva nombrada por las Corporaciones interesadas.

A propuesta del presidente, señor Pérez del Molino, se acuerda que continúe la misma comisión gestora, figurando en ella como representantes de Santander don Ramón Pérez Elizaguirre y don Leopoldo Cortines. El señor presidente de la Diputación de Burgos, por sí y en representación del presidente de Zaragoza, hace constar su gratitud a todos por los buenos deseos expresados en la reunión.

Los comisionados castellanos realizaron ayer la visita al Sanatorio de Pedrosa y la excursión a Ontaneda y Alceda.

Hoy por la mañana visitarán el Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde será la sesión de clausura.

(1) Artículo 34 de la ley de 26 de marzo de 1908.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nota oficiosa

La Asociación de patronos mineros de Vizcaya protesta energicamente contra la insidiosa campaña que viene haciendo por los agitadores y por parte de la Prensa, lanzándose contra los patronos de la Asociación las gratuitas afirmaciones de que no ceden por ser neos y bizcañeros y que entorpecen la labor del Gobierno.

Rechaza rotundamente esos calificativos y sus propios propósitos, y hace constar que la Asociación de patronos mineros no es política; que en ella figuran personas de clara filiación, así como extranjeros que carecen de ella y que en sus deliberaciones no han tenido en cuenta otras consideraciones que las relacionadas con el interés personal y el interés social, habiendo ofrecido respuestas vagas a las autoridades soluciones para facilitar el restablecimiento de la normalidad y aun aceptado lo que el ministro de la Gobernación proponía.

## Sonrímonos

Pues, señor, es el caso que un día en asamblea extraordinaria, se reunieron un grupo de animales de los más animales de la fauna. Estaban irritados todos ellos, bufaban, rebusaban, relinchaban, mugían y rugían y, en fin, dando otras cien muestras de furor, de rabia, demostraban que un fuego de iracundia las brutales quemábalas entrañas. Se alzó el más bruto de ellos, de hinchado abdomen y de insoportable cara, y así a los otros dijo:

Oye, oh, noble asamblea, mis palabras. Nosotros, con orgullo lo decimos, como honroso blasón de nuestras armas tenemos el ser brutos hasta el colmo y no ceder en bárbaros a nada.

Hoy uno de los nuestros, sabéis todos, al sentido común rindiendo parias, llevándose por eso que los necios humanidad y sensatez lo llaman, nos ha inferido tan tremendo ultraje que pide al punto colosal venganza. Y además, a una zorra que, a su modo, de bestia cual nosotros blasonaba dignamente, ahora bien, que con astucia, lo cual en nuestra filiación no es tacha, la ha arrojado falez del comedero que a su sombra, tranquila, disfrutaba. ¿Qué hacer, amigos, ante tal injuria? ¿Sufrir podremos con paciencia impávida que se pueda reunir entre nosotros alguien que el hombre ser tenga a jactancia? ¡Eso jamás, jamás vivan las bestias! ¡Abajo el que entre los brutos se propaga a querer ser personal! ¡Yo os invito a expulsarlo con odio de esta honrada sociedad, y jurarlo eternamente profunda, inmensa, inacabable saña!

Un alarido unánime de todos esto aranga aprobó, y en tanto, en casa del que así se expulsó de la Asamblea, resonó formidable arcañada... ¡Como que después de eso, en el puchero lo iba a faltar la carne esa semanal...

Y esto es el caso de unos cuantos brutos, pero de los más brutos de la fauna, que expulsaron a un miembro de sus filas por la tremenda falta de ser persona, de tener sentido común y sentimientos en el alma. Y termina esta fábula pequeña, la moraleja de la cual se guarda su autor, diciendo que el curioso caso tuvo lugar ha poco, allí en Vizcaya.

Nevermore.

## DE AVIACIÓN

De cuatro a siete habrá hoy fiesta de aviación en el campo de la Albercía, volando solo el señor Pascal.

Antes del vuelo se celebrará la siguiente parte deportiva:

- 1.ª Carreras a pie, de velocidad, 200 metros (nacional).
  - 2.ª Lanzamiento del disco (campeonato de España y de Santander).
  - 3.ª Salto de altura con pértiga.
  - 4.ª Carrera a pie, de resistencia, 8 vueltas (nacional).
- Tomarán parte los mejores atletas forasteros y de la localidad.
- Dada la animación extraordinaria que reina es seguro que numeroso y distinguido público invadirá las filas de tribunas y podrá apreciar de cerca las habilidades y méritos de los atletas.

## UN CHOQUE

Anoche, a las doce y media, una máquina que hacía maniobras en la estación del Norte, por un cambio de vías, entró en una en la que había un tron especial, dispuesto a salir.

Del choque resultó herido el fogonero, con contusiones leves en la cabeza, de las que se curará oportunamente.

La máquina sufrió algunos desperfectos de consideración.

## LIÉRGANES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Este balneario sigue tan animado como en el mes anterior, pues los agüistas que, terminada su prescripción médica, se despiden hasta el año que viene, son reemplazados por otros, atraídos por la justa fama de que goza este balneario, debido a la eficacia de sus inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales, etc., para los catarros bronquiales, constipados de cabeza y toda clase de pediculaciones de esta índole.

La temperatura, de que se disfruta aquí en estos días, es verdaderamente deliciosa y la aprovecha este pueblo ascensionista su estancia en este pueblo ascensionista a las alturas más accesibles, desde las cuales se goza de las gratísimas emociones que causa la contemplación de aquellos pintorescos paisajes, prolongados en variedad de tonos y de formas hasta la bahía de Santander, y pasando por la carretera hasta dar vista al amplísimo y edénico valle de Pámanes.

El Gran Hotel del balneario, el Suizo, el Santanderino y los demás que hay en este pueblo, ofrecen a gran número de personas de las que vienen a utilizar estas aguas medicinales en sus diferentes aplicaciones y hoy sólo me es dable enviar la lista de los que se hospedan en el cómodo, higiénico y bien servido Hotel del Renacimiento, que dirige el famoso don Fermín García.

Don Hilarión del Real y señora, de Santander; don Joaquín de Rebollar, chantre de la Catedral de Mondoñedo; don Emilio Huelo, de Madrid; don Felipe San Román, capitán de la Embarcación, de Madrid; don Dolores Aja, de Madrid; don Amelia García Palacios, de Madrid; don Ramón de Avila, de Madrid; don Mariano Rodríguez, de Santander; don Manuel Brocas, diputado a Cortes; don Fernando Valtizano, de Santander; don Santos Laguna, de Santander; don Enrique Sanz, coronel, de Salamanca; don Manuel Villa, de Gijón; don Narciso Pérez, de Gijón; don Manuel Cabeza, de Gijón; don Venancio Espartero, beneficiado en Santander; don Adelaida Valdés y hermana,

de Salas (Oviedo); doña Dolores Reyna, de Madrid; don Andrés Muñoz, de Barcelona; don Salvador Alvarez, señora é hijo, de Linares; don Antonio Vázquez Figueroa, arquitecto municipal de Guadalajara.

Don Manuel Martín O'Flin, de Madrid; don Federico Pérez Juana, Arcediano de la Catedral de Madrid; don Gregorio Pérez Juan, don Juan de S. M.; don Leopoldo Moreno, Médico de Sagorita; doña Anunciación y Manolita Ortiz, de Madrid; don Emiliano Bravo, señora é hijo, de Segovia; don Fernando La Cille, Abogado, de Segovia; don Francisco Cansi y nieto, de Segovia; don Ambrosio Mataix, de Valladolid; don Remigio Urriatocostas, de Laredo; don Pedro Escorial, de Segovia; don Moisés Arroyo y señora, de Valladolid; doña Micaela Gavilondo, de Valladolid; doña Ramona Peña y su bella hija Aurelia, de Soncillo; don César García, Auditor de Guerra, Burgos; don Luciano Costero, capitán de Estado Mayor; don Francisco Fernández, comerciante de Santander, y don Dionisio Agajo, señora é hijo, de Santander.

## TEATRO PRINCIPAL

### Beneficio de Carmen Cobeña

¡Ya es crueledad del destino pícaro, que cuando quiere el misero plumífero que de la crónica teatral está encargado, rendir todo el incienso que en su botafumeiro almacenado guarda, en honor de aquellos que su admiración despertaron toda entera, vanga el inexorable, el inflexible, el ferocísimo regente conminándole con el mandato imperativo: No cabe ni una línea más!

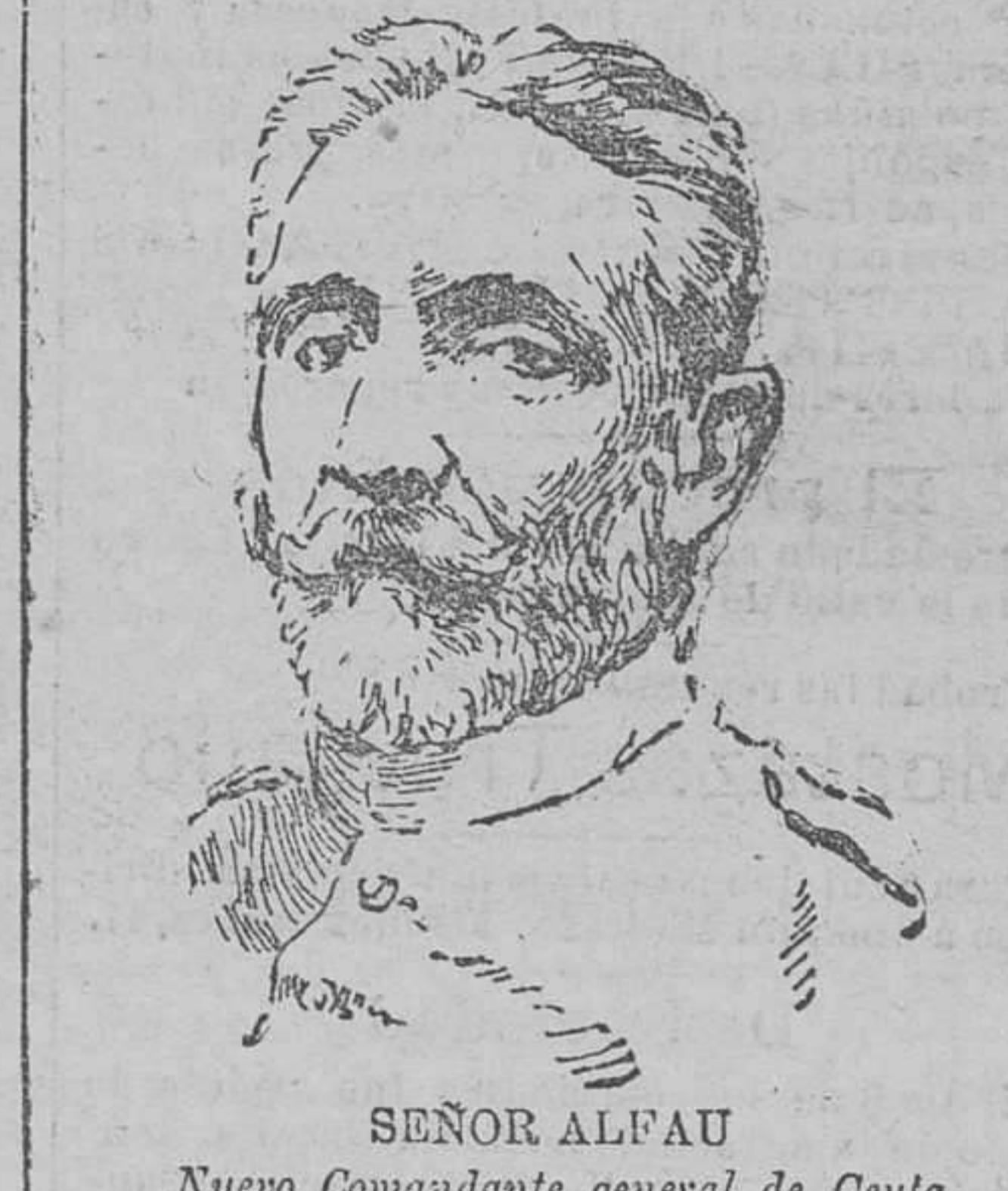
¡Ya es... Pero dejemos las increpaciones, que nos harían escribir más que lo que deberíamos, y vayamos directos al asunto. Con laconismo más que espartano, pues no hay otro remedio. ¡Y, vive Dios, que lo sentimos!

La obra de los señores Jurado de la Parra y Godoy, *El eterno burlador*, como pieza teatral, es una novada incompleta y sin cabeza ni pies; como motivo de hacer oír versos magníficos, inspradísimos, rotundos, de poeta de cuerpo entero, ya es otra cosa.

Pero eso mismo se pudo haber hecho en una obra para leer. Como poema, preciosísimo. Como obra teatral... ¿no es bastante que sea preciosísimo como poema?

La *bo'a de nieve* tuvo una hermosísima interpretación. Llenáramos veinte cuartillas de elogios, ni no fuera porque tenemos disponible sólo la vigésima parte de este número de cuartillas.

Carmen Cobeña, magistrat, arcahmagnífica. La hicieron multitud de regalos sus muchos admiradores. Las ovaciones, repetidas y calurosísimas. Todos muy bien. Y no puede ser ya más. ¡Por vida de los inconvertibles!



SEÑOR ALFAU  
Nuevo Comandante general de Oenta

## Comisión provincial

En la reunión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Escañedo, y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Pardo, Zorrilla, Agüero, García Morante y del secretario señor López Gurruchaga, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador: En el recurso de doña Francisca de la Portilla, viuda de Jaureguiza, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el cual se concedió a los señores León y Compañía autorización para reconstruir una casa en la propiedad de la resurrente, imponiendo a los referidos señores, la obligación de no poder reclamar indemnización a la Corporación municipal.

En el reparto girado por el Ayuntamiento de Mazcuerras para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual.

En los repartos de Valdálga y Liendo para cubrir el déficit de sus presupuestos extraordinarios para el año actual.

Se tomaron los siguientes acuerdos:—En la reclamación formulada por don Justo Ruiz Seo, vecino del pueblo de Camasa (Valdeola), contra la elección de un vocal de la Junta administrativa de referido pueblo.

—En la excusa del cargo de Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Las Pilas (Rivamontán al Monte), formulada por don Antonio Gómez de la Torre.

—Prorrogar por un año la subvención concedida a la huérfana doña Genara González de Linares, a fin de que pueda terminar la carrera de maestra superior, según lo solicita sin protesta don Jacinto Gutiérrez.

—Quedar enterada del acuerdo del Ayuntamiento de Penagos en sesión de 13 de agosto último, por el que se desiste por ahora de la concesión de los estudios de saneamiento de terrenos.

—Acoger en la Casa de Caridad a varios huérfanos y ancianos.

—Aprobar varias cuentas.

EL CANTABRICO EN MADRID  
SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

## COMUNICADO

Santander 10-9-10.

Señor Director de EL CANTABRICO. Amparándonos, no en la ley de Imprenta, sino en su imparcialidad y desinterés, le ruego la inserción de las adjuntas cuartillas en el periódico de su digno cargo. Aprovecha esta ocasión para ofrecerle nuevamente de usted afeto. s. q. b. s. m., Ramón López Peláez.

Santander 10-9-10.

Señor don Melquíades E. Picó. Muy señor mío: Puedo asegurarle que son pocas las cartas que he recibido en mi vida, de las cuales pueda afirmar con tanta verdad, como de la suya, que me ha quitado el sueño, pues la recibí a las diez de la noche, y hacía algunos minutos que me encontraba bajo el grato poder de Morfeo, uno de los sentimientos mitológicos más simpáticos, en mi concepto.

La extensión de un epístola me obliga también a ser un poco lazo, aunque yo quisiera ser muy breve, ofreciéndome como a usted el mucho escrito, a errar mucho está expuesto. Mas no he de dejar sin contestación lo de la falta de cortesía que nos causa usted en rostro.

Yo soy muy amante del progreso, aunque me esté mal el decirlo, y pareciéndome una redundancia, propia del que cobra por líneas, la costumbre inveterada de comenzar las cartas por un *Muy señor mío* y acabar por un *seguro servidor*, la he desterrado de mi correspondencia, y generalmente, después del nombre de la persona a que me dirijo, expongo, sin otra invocación, el objeto de la misiva y termino ofreciéndome como a usted. Así que el escribir por primera vez la lectura de la carta que a usted se iba a dirigir, no pudo menos de felicitarme interiormente, al ver que no estoy solo en ese modo de pensar.

Y en efecto, no puedo no reconocer a otro por su señor sin que, al mismo tiempo, se tenga por su seguro servidor. Por eso, considerando a usted *muy señor mío*, nos declaramos los notarios, *ipso facto*, sus seguros servidores. (Se concibe un señor sin siervos? Y *nota bene*: usted no lleva su cortesía tampoco muy allá, pues suprime en su carta el *q. b. s. m.*)

Aclarada esta cuestión, que, para mí, es la más importante de su carta, paso a contestar a otros puntos que estimo igualmente injustificados.

Los notarios que estuvieron en Castro se mostraron, según usted, *faltos de valor cívico*. Aquí del Diccionario: *qué se entiende por valor?* ¿Cuál es el alcance de la palabra *cívico*? Todas estas contestaciones exigirían mucho tiempo, y a nada conduciría que nos engolfáramos en una discusión filosófica, sin resultado para nosotros y sin provecho para los lectores. Tengo por seguro que usted habrá oído cada una de esas palabras significando el vigor del alma que todo funcionario debe tener para cumplir sus deberes como tal y como ciudadano, a pesar de todas las contradicciones.

Y aquí se ofrece preguntar: ¿Cuál es el deber de los notarios en unas elecciones, como las de Castro, en que muchos electores se vieron forzados a retraerse de votar? ¿Dónde termina el deber y comienza el heroísmo (que no se puede exigir a nadie), y la temeridad?

Parece que usted, a pesar de no haber formulado *de improviso*, sino con toda seriedad, como dice en su carta, lizo su afirmación de la falta de valor cívico de los notarios de Castro, sin consultar con la lógica a quien hay que estar mirando siempre, si no se quiere dar en los mayores dislates.

Deduce usted una afirmación tan grave, que las autoridades locales, el comandante de la guardia civil y hasta el general, aseguran que la normalidad más absoluta reinaba en la ciudad el día de las elecciones, y de que a pesar de esa normalidad, *las más obvias*, los notarios no entraron en los colegios. ¿Pero es que los notarios tienen obligación de entrar en los colegios electorales de una población, cuando ruina en ella la normalidad más absoluta en días de elecciones? ¿Es que el notario puede entrar en ninguna parte y ejercer su ministerio por *spra*, sin que haya quien se lo demande?

Si es cierta la resena que hace algún periódico, el señor Lavín afirmó en la Junta provincial del Censo, que los electores del señor Aznar se retraerán; y si esto fue así y nuestros requisitos abandonaron la lucha, qué le importa a usted que se retraerán, si ya se retractaron los requeridos? ¿por qué no nos requirieron ustedes si los huérfanos faltó? Y conste, que no es cierto, como usted afirma en su carta, que abandonáramos *intencionalmente* la población: a la una y media de la tarde del día 4 último, pasé yo por delante de los tres colegios a que usted alude, y nadie me dijo una palabra.

Su imaginación, caldeada con los sucesos pasados, le lleva a fantasear acerca de la visita que fueron a hacer tres notarios de los reunidos aquí el día 3 del corriente, y ha pensado usted en posibles duelos, en agresiones y tal vez en las armas que habíamos de elegir para ir al campo del honor. Pero todo eso no es más que pura fantasía. Nosotros estábamos ciertos de su caballerosidad y queríamos convenirle de que sus informes eran equivocados en parte, y desahonamos exponer a su consideración algunos hechos que pudiera usted ignorar, con intención de conseguir de usted que rectificara sus apreciaciones respecto a nosotros: de ahí nuestro sentimiento por no encontrarlo. Pero, en cuanto a eso de un duelo, nosotros somos hombres del siglo XX, amantes del derecho, y no salvajes.

De lo que usted me cuenta, referente a unas elecciones en que llegó con dos notarios en coche cerrado, y penetró con ellos en un colegio electoral, a pesar de ver que algunos de los allí presentes tiraban de enchillo, no dudo que le dé a usted patente de valor probado y hasta de heroísmo. Pero ello sería más discutible si hubiera ido en coche abierto; pues algún timorato podría calificar el hecho de temeridad.

Respecto a su generosidad para con don Manuel Alípio López, no tengo más que decirle, que sus ustedes muy conocidos del público, y eso basta.

Hemos sometido nuestra causa a nuestros superiores, y ellos dispondrán. Entre tanto, y advirtiéndole que sé muy movido de la contestación que nos enviara, damos por terminado este asunto, proponiéndonos en adelante no menear en los periódicos que tienen otras cosas en que ocuparse.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle de usted muy atento a. s. q. b. s. m., Ramón López Peláez

Denuncias y sucesos  
Ayer, a las ocho de la mañana, se curó en la Casa de Socorro la niña de tres años Loraiza de José, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo al caerse en la calle de la Concepción.



DEPORTES

Esta tarde, á las cuatro en punto, tendrá lugar en la Avenida de Alfonso XIII la salida de los corredores que toman parte en la carrera Santander-Astillero-Santander...

A formar los premios para esta carrera han contribuido los señores don Cesáreo Peña, con una preciosa copa; don Antonio Cocio, con una preciosa copa; don Eduardo Aroca Campuzano, con varias medallas de plata...

Hoy domingo, se jugará en el campo del ensanche de Maliano un reñido partido de balompié entre el primer equipo del Club «Aurora» y el segundo del «Sporting».

Como el partido se ha de jugar á las tres de la tarde, los capitanes de los respectivos equipos ruegan á los socios que estén en el campo á las dos y media.

José Rocillo

Inesperadamente, nos sorprende dolorosamente un telegrama, que con un laconismo cruel nos da una noticia fría, que nos inundó de pena el alma: «El señor Pepe Rocillo. Enfermo mañana tarde.»

¡Pepe Rocillo! Amigo querísimo, colaborador ameno y lealísimo de nuestro diario, al que, desde París, donde residió algunos años, mandaba crónicas científicas; joven, inteligente, lleno de cualidades de esas que encandilan una voluntad; llamado á grandes destinos, á no haber la feroz intrusa sagrada en flor tantas hermosas esperanzas...

Deseamos en paz el amigo inolvidable y reciba la aflicta familia, en esta pesame tan íntimamente sentido, toda la expresión de esta pena que tan sóperamente exteriorizamos.

CARIDAD

En el paseo del Alta, número 45, bajo, habita una infeliz familia, de un carpintero sin trabajo, con su mujer y siete niños pequeños, que carecen de toda clase de recursos.

Y en la travesía de San Fernando, también en otra habitación pobrísima, vive una pobre mujer, con dos hijos pequeños, esposa del desgraciado Norberto Cillero, que hace pocos días atentó contra su propia vida, arrojándose por lo alto de la Barranca de Soñoliza, y que hoy se halla, á consecuencia de aquel triste suceso, en el Hospital de San Rafael.

Las personas que pueden hacer limosnas podrían informarse de ambos casos de verdadera pobreza y socorrerlos caritativamente.



LOS TERRESTRES GRAN NOVELA EN VENUS

en LIBRERIAS Y KIOSKOS Ptas 25

al editor ARALUCE Bailén 10

BARCELONA

Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, copas para 160 cubiertos. Almuerzos, á 350 pesetas. Comidas, á 4.

Servicio permanente á la carta. Especialidad en botas y banquetes. Plato del día: Basoiso á la vizcaína.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; de sartenadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todos á precios reducidos.

Hay billetes de Navidad

Relojería, Óptica y distracción de Loterías

DE ANGEL SUERO MUEBLE, N.º 1

Amadeo Santin Arias

Médico ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 6, segundo, izquierda

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

R. Pelayo Gómez

Sólo enfermedades de niños MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPPLICADO

Teléfono 423

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Depilación eficaz é inofensiva, por medio de Electrolisis.

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro.

NEW SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja ESPLÉNDEDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiaplato en el mismo local

CALZADOS

de lujo y económicos, de todos los precios.

Vendemos desde lo más económico á lo mejor que se desee.

En calzado de caballero, sobre todo, hay clases superiores.

Gran taller para confección de calzado á medida, así como composuras.

LA EQUITATIVA Blanca, 13

al lado mismo de la droguería

LA INDUSTRIAL Plaza Vieja

SANTANDER

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zacarias

EL MÁS ELEGANTE é HIGIÉNICO PUENTE, 4, PRIMERO

R. Amador Urbieto

Procurador de los Tribunales WAD-RAS, 1, 1.º

Horas de despacho: De 9 á 1 y de 3 á 7

Olabe y Alonso

Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE ONCE Á UNA

Agencia de la máquina de escribir, YOST Imprenta y Papelería Francesa, Blanca, 33.

Guarnicionería del Puente DE G. RODRIGO

Esquina á la calle de la Blanca.—Santander

Efectos de piel y viaje. Depósito de bañes mímbr, maletas, cajas víneosas y de camarote, cubas, estuches de aseo y campo, postales, aparatos, termos, boquillas de ámbur, mandados de señora, carteras y tarjeteros para caballero, peñecas, pilleras, etcétera, etcétera.

Troncos de guarniciones y limoneras ya confeccionadas á la inglesa, francesa y catalana. SILLAS DE MONTAR. Bridas inglesas, polainas (boers), fustas, látigos, gamuzas, esponjas venecianas, pastas, grasas, betunas, aceites, etcétera, etcétera.

Sección completa de PARAGUAS BASTONES, CEPILLERIA y PERFUMERIA.

Talleres de construcción y reparación.

El procurador Rios

ha trasladado su despacho á la casa número 17 de la calle de Atrazanas.

Probad las renombradas

Mostazas Trevijano

Para azul-jos mosaicos multicolores dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

De Sociedad

El día 8 de los corrientes fue pedida la mano de la agraciada señorita Gracia Montero Albadeda, á su tía doña Gracia Albadeda, por nuestro particular amigo don Juan Mons, para su hijo don Braulio.

En el tron correo del viernes, salieron para Madrid, nuestro buen amigo el notable maestro don Manuel Calvo, con los profesores del sexteto que bajo su dirección han tenido á su cargo los conciertos del Casino del Sardinero.

Al decirles adios los expresamos nuestro deseo de volverlos á oír en la próxima temporada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OFICIO SEÑOR ABOG. BLANCA, 13

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 770; á las doce, 774; á las cuatro de la tarde, 770,3.

Termómetro A las ocho de la mañana, 16,3 á las doce, 20,3; á las cuatro de la tarde, 19,4

Máxima, 21,3. Mínima, 13,2. Tendencia del barómetro, subir.

¡Pobre Pepete!

En la flor de su juventud, cuando más necesario era para su familia, cuando empezaba á recoger el premio á su penoso trabajo, un toro, arrebató la vida de aquel cuerpo arrogante y varonil.

Todos los que trataron á Pepete, modelo de modestia y bondad, tenían que simpatizar con él, encantados de aquel chiquillo con cuerpo de hombre.

Varios amigos, de los muchos que tenía en Santander, han dispuesto que se celebren unos funerales por el descanso de su alma, á los que de seguro asistirán todos los aficionados de aquí.

A su afilida madre, hermanos y demás familia, les enviamos nuestro pésame sentido y volvemos á exclamar de todo corazón: ¡Pobre Pepete!

Feria y romería en Sarón

La Compañía del ferrocarril de Astillero á Ontaneda, con motivo de la feria y romería que se celebrará en Sarón los días 11 y 12 del corriente, ha dispuesto poner en circulación dos trenes especiales.

Uno que saldrá de Astillero á las 13,20 para llegar á Sarón á las 13,53.

Otro que saldrá de Sarón á las 19,40 para llegar á Astillero á las 20,11.

Para los viajeros que desde Santander quieran hacer uso de estos trenes, además de los tranvías eléctricos podrán salir por tren del ferrocarril de Santander á Bilbao á las 12,40 y podrán regresar por el que pasa de la misma Compañía por Astillero á las 20,32.

Vanguardia federal

Se convoca á Junta general ordinaria para hoy domingo 12, á las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, 1.º

Se ruega la más puntual asistencia. Nota.—Una hora antes se celebrará Junta directiva.

«Las Boleras»

Esta Sociedad celebrará esta noche su acostumbrado baile en sus locales de «La Cruz Blanca».

Cédulas personales

Se anuncia para la Alcaldía, que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales durante el corriente año, se ha prorrogado por última vez, hasta el 30 del corriente mes inclusivo.

Café Español

Temporada de invierno El dueño de este acreditado café, de uso de correspondier con su distinguida clientela, ha contratado una serie de concertistas de diverso género, para la temporada que dará comienzo hoy, á las nueve de la noche, con el notable TRIO JARQUE, aplaudidos exóticos musicales.

Ha salido para París y Londres, á adquirir las últimas novedades en el artículo de sastrería, don José L. Hurtado.

Salón Cortabarte

ASTILLERO Hoy, domingo, de tres y media á siete y media, se celebrará un gran baile en este elegante salón, amenizado por una brillante orquesta.

Inhalándose

Se hallan en Llerganas desde hace cinco días, sometidos al tratamiento de aquellas aguas, muy saluífieras, pero menos grasas que el champagne del doctor Pozos, nuestros particulares amigos don Manuel Brocos, diputado á Cortes y secretario particular del conde de Romanones, y don Antonio Vázquez Figueroa, arquitecto municipal de Guadalupe.

Que los aprovechen los gases y el agua de la fuente de la izquierda.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media á diez y media, en el «Salón»:

1.º Pasodoble, «Alfonso XIII».—Biveirn.

2.º Potpourri de «Cantos Españoles».—Inzenga.

3.º Fantasia de «Varias Zarzuelas».—Marqués.

4.º «Guayaba». Tanco.—Roig.

5.º «María de las Huertas». mazurka.—Ruyra.

Movimiento marítimo

DÍA 10 Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Montañesa de Navegación «Astillero», en Blyth.

«Camargo», en Huelva.

«Matizón», en Carraiff.

«Paulina», en La Pamas.

Compañía Santandereña de Navegación «Peña Augustinas», en viaje á Lübeck.

«Peña Cabarga», en viaje á Jarrow.

«Peña Castillos», en viaje á Rouen.

«Peña Rocías», en viaje á Newcastle.

«Peña Sagras», en viaje á Carraiff.

Otras Compañías «Angel B. Pérez», en viaje á Las Palmas.

«Eles», en Bilbao.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortes 9 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Preios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Peptoría de ave.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20 y Ruameor, 2 y 4 TELÉFONO, 128

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2,50 en adelante

Reservaje completo, desde 5 á 5 pesetas

Plato del día: Pollo con tomate.

GRAN CASA DE COMIDAS

José Cordera

Méndez-Núñez, 13

Calderón de la Barca, 13

Comidas sencillas. Amplias habitaciones para dormitorios.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante. Cubiertos, desde 2,50.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE Vinos legítimos de Valdepeñas

calle del Rincón

(Debajo de «La Gota de leche») Único depósito en Santander, en el establecimiento de muebles de Narciso Ortega. Calle de Atrazanas, núm. 3 (FRENTE AL COFADO DE LA PESCADERÍA) Se sirve á domicilio.

Bolsas

PARIS

Día 9 Día 10

F. C. Andaluces..... 265 00 283 00

Exterior español..... 55 75 59 70

Acciona Norte exd..... 413 00 413 00

Acciona ex-c..... 00 00 00 00

Interior español..... 1.712 00 1.716 00

París y Fuisas Bajas..... 225 00 225 00

Ruso 4 por 100..... 95 30 95 20

Banco Olanoma exo..... 687 00 687 00

Ruso 5 por 100..... 106 15 106 20

Ruso 4 1/2 por 100..... 101 25 101 05

Brazil 4 por 100..... 92 07 92 00

3 por 100 Portugués ex..... 00 00 00 00

Sosnovicos..... 0.040 00 1.453 00

París y Fuisas Bajas..... 000 00 000 00

Unión Paraisá, ex-c..... 1.070 00 1.068 00

Ruso 4 por 100..... 95 35 95 00

Renta francesa..... 00 00 00 00

Rand Minas..... 223 00 223 00

Golfeidas..... 162 00 162 00

Debers..... 444 00 443 00

Debers, preferentes..... 444 00 443 00

Transvaal..... 69 00 69 00

Simmer and Inck..... 40 25 40 50

Crown Minas..... 215 00 214 00

Tanganyika..... 172 00 171 00

Banco Rio Plata frac..... 701 00 701 00

Id. id. español..... 000 00 000 00

Id. nacional de México..... 000 00 000 00

Lena..... 000 00 000 00

Cañabon..... 000 00 000 00

(Telégrama recibido por don Maximiano Gajalón.)

MADRID

Día 9 Día 10

Interior, F..... 85 15 85 15

Idem idem, R..... 85 20 85 20

Idem idem, D..... 85 60 85 60

Idem idem, O..... 87 00 87 10

Idem idem, B..... 87 30 87 35

Idem idem, A..... 87 30 87 35

Idem idem, G..... 81 00 81 00

Idem idem, 5 por 100, P..... 101 00 101 00

Amortizable 5 por 100, P..... 101 00 101 15

Idem idem, B..... 101 00 101 00

Idem idem, D..... 101 10 100 00

Idem idem, C..... 101 10 100 00

Idem idem, B..... 101 15 101 20

Idem idem, A..... 101 10 101 45

Idem 4 por 100..... 93 25 93 25

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100..... 103 00 103 00

Banco de España..... 400 00 448 00

Idem Hispano-Americano..... 354 00 352 00

Tabacaleras..... 000 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza..... 00 00 00 00

Cambio sobre París á la vista..... 7 35 7 35

Londres idem idem..... 27 09 27 09

Azucareras: acciones preferentes..... 61 25 61 50

Idem Obligaciones..... 00 00 00 00

Idem acciones ordinarias..... 00 00 16 00

Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100..... 87 90 00 00

BARCELONA

Día 9 Día 10

Interior..... 87 10 85 41

Exterior, Estampillado, Cambio de París concedido..... 101 35 95 80

Ferrocarriles Andaluces..... 00 00 00 00

Almasas 4 por 100..... 95 87 95 25

Arizas 5 por 100..... 105 87 105 87

Banco Español del Rio de la Plata..... 600 00 600 00

Nortes..... 87 70 87 80

Oranes..... 18 39 18 40

Alcantaras..... 93 15 93 10

París..... 7 30 7 30

Londres..... 27 09 27 08

F. Gispret Romaguera

Corretor Real de Comercio

Representante en Santander, Valentin F. Cárcena.

PIDASE EN TODAS PART



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, número 11

TELÉFONOS, 61 y 75

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

SASTRERÍA LA BATALLA 4-ATARAZANAS-4

Participa á sus compradores y al público en general, tener á la venta las novedades para la temporada de VERANO...

ROPAS CONFECCIONADAS Á LA MEDIDA

Table with 2 columns: ROPAS CONFECCIONADAS Á LA MEDIDA, PRECIOS SEGÚN CLASE. Lists items like Trajes de americana, Gabanes, etc. with prices.

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Table with 2 columns: ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, PRECIOS SEGÚN CLASE. Lists items like Trajes de americana, Gabanes, etc. with prices.

ROPAS HECHAS PARA NIÑOS

Table with 2 columns: ROPAS HECHAS PARA NIÑOS, PRECIOS SEGÚN CLASE. Lists items like Traje de americana, Trajes de marinera, etc. with prices.

Pídase el Catálogo general con precios detallados Atarazanas, 4, al lado de la ferretería de D. C. de la Cagiga

Infancia delirante que toca en los lindos de la vesania.

Poco cristiano resulta barajar los nombres de venerables purpurados y de ilustres políticos y periodistas liberales y conservadores...

Estas y otras cosas, por las cuales empieza ahora la farándula, que ha de continuar, se lanzan á la publicidad para que unos las rian y otros las desdénen...

Don Basilio puso cátedra en El Barro de Sevilla; Vázquez de Mella en El Eco de Paris. La diferencia no está más que en la elección de escenario.

A la altura en que yo me encuentro no debo ni puedo perder la serenidad para responder á todas las falsedades que se me atribuyen.

En las Cortes discutire todo lo que quieran y allí podrán hacer gala de su fantasía los diputados que se sientan en vena de romper con sus cuentos la seriedad del Parlamento.

Se preguntó después al señor Canalejas sobre las declaraciones que lo atribuye El Diario de la Noche respecto al contenido de la nota con que contestó el Gobierno español á la última del Vaticano.

El jefe del Gobierno manifestó que de la cuestión religiosa y de los asuntos de Marruecos se proponía no hablar una palabra hasta que lleguen las sesiones de Cortes...

Hecha esta declaración terminante, me he reservado algunas preguntas que tenía el propósito de dirigirle, pero como anuncia un periódico hoy que el señor Navarro Reverter ha aceptado el ofrecimiento hecho de la Embajada del Vaticano...

En Sama, á consecuencia de cuestiones electorales, Antonio Obrero disparó un tiro contra José Sánchez, matándole.

Conferencias de la noche

Merino

El señor Merino manifestó esta tarde que se había desistido del viaje del Rey á Bilbao.

Añadió que la Comisión abolicionista de las corridas de toros, ha dirigido un telegrama al Gobierno protestando contra dicho espectáculo...

El ministro facilitó un telegrama de Murcia anunciando que un pedrisco destruyó la cosecha de uva, causando daños considerables.

Dio cuenta de haber llegado á Buenos Aires el duque de Arcos y que mañana saldrá con la misión para Chile, donde representará á España en las fiestas del Centenario.

Pablo Iglesias

España Nueva ha publicado unas declaraciones de Pablo Iglesias, en las que, después de hablar de las actuales huestes, dice que la conjunción republicano-socialista trabajará para evitar que suba al Poder el general Weyler...

Añade que si la conjunción no logra instaurar la República en breve, los socialistas recobrarán su libertad de acción.

Lo de Canarias

El Gobernador de Canarias telegrafía que, aunque aún faltan algunas informaciones parciales sobre el pleito de aquellas islas, tiene hecho un resumen de las recibidas y lo enviará, con el oportuno expediente, en el correo del día 16.

Las subsistencias

El decreto sobre la información para el abaratamiento de las subsistencias está ya firmado y se publicará en breve. En el preámbulo, que está muy documentado, se demuestra que la supresión del impuesto de consumos tendría excesiva influencia en el abaratamiento de la vida.

La recaudación

En la primera decena del mes actual ha aumentado en 1.100.000 pesetas la recaudación de Aduanas.

Los tributos presentan excelente aspecto, suponiendo que el superávit del presupuesto actual llegará á 14 ó 16 millones, no siendo preciso emitir el resto de las Obligaciones del Tesoro para las que el Gobierno fue autorizado por el Parlamento.

La infanta

La infanta Isabel llegó á La Granja.

Regreso

Han regresado á Madrid los generales Linares y Macías.

Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha publicado el anuncio del concurso para la construcción del Matadero, cuyo presupuesto es de 7.998.645'54 pesetas. Se conceden 60 días para presentar proposiciones. El arquitecto municipal ha entregado al Ayuntamiento el anteproyecto

de la gran plaza de España, de 160 metros de ancho por 270 de largo, en la actual plaza de San Marcial.

Dicha plaza se unirá á la estación del Norte por la Avenida de la Reina Victoria, que tendrá 30 metros de ancho.

En ella se erigirán los monumentos del Ejército y la Marina, de Cervantes, de Carlos III y los edificios de la Presidencia y Capitanía general, que serán magníficos.

Toros en Albacete

Los toros de Taberno lidiados en Albacete fueron buenos.

Machiquito en el primero hizo una faena y dio una estocada soberbia; en el tercero hizo una magistral faena y dio una estocada colosal, ganando una oreja; en el quinto la faena fue valiente y dio un pinchazo y media algo tendida.

Regaterín muleteó al segundo con desconfianza y dio un pinchazo y media buena; el cuarto le dio dos pinchazos y una estocada; al sexto le tumbó de un pinchazo y una estocada.

De una tormenta

Dicen de Valencia que los daños causados por la tormenta en el término de Utiel, se calcula que alcanzan á millón y medio de pesetas.

Las chispas destrozaron el camarín de la Virgen.

Nuevo Museo

Con gran solemnidad se inauguró en Murcia el Museo de la plaza de la Trinidad.

Asistieron las autoridades, el señor Lacierva, el obispo y otras personalidades.

Un muerto

En Sama, á consecuencia de cuestiones electorales, Antonio Obrero disparó un tiro contra José Sánchez, matándole.

Entierro

Dicen de Córdoba que el cadáver del duque de Hornachuelos, ha sido enterrado en la capilla de la Catedral, con gran solemnidad.

El ministro de Marina

El señor Arias de Miranda llegó á Aranda de Duero, donde fue recibido cariñosamente.

Para escuelas

La Diputación provincial de Logroño acordó conceder 30.000 pesetas para elevar á la categoría de superiores, las escuelas Normales de la capital.

Vaca brava

En Torrecilla de Cameros una vaca cogió á un individuo llamado Ventura Heras, dándole catorce cornadas y matándole.

El cadáver de Pepete

Telegrafían de Sevilla que la llegada del cadáver de Pepete resultó un acto imponente.

Al penetrar en el furgón los parientes é intimos del infortunado torero se produjo una escena tristísima y desconsoladora.

El mozo de estroques, inconsolable, abrazaba á todos. Dirigiéndose á un redactor de El Liberal y al apoderado de Pepete les dijo que había sido una infamia, pues Pepete se desangró y murió sin que le curaran.

Los médicos—añadió—en seguida que le vieron, se marcharon para continuar viendo la corrida, quedándose yo solo en la enfermería.

Esta afirmación causó en todos gran impresión é indignación.

A Pepete le dominaba desde hacía tiempo un triste presentimiento. Tenía el número 13 en la lista de socios del Montepío Taurino, y repetidamente rogó á Bombita que le quitara el número fatídico que le perseguía.

El cadáver parecía como si estuviera dormido, intensamente pálido, pero con las facciones naturales.

Antes de embalsamarle, el mozo de estroques le cortó la coleta para traerla á la familia.

Numerosos grupos se agolparon al furgón, pretendiendo ver el cadáver.

A pesar de ser día de trabajo y de cobro de jornales, muchísimos obreros, entre cuya clase tenía Pepete idólatras partidarios, no acudieron al trabajo para esperar el cadáver.

Concurrieron á la estación millares de aficionados, los toreros que se hallan en Sevilla y la mayoría de los ganaderos.

La Cofradía del barrio de San Bernardo, á la que pertenecía el diestro, envió una comisión presidida por el diputado señor Casanova, llevando una magnífica corona.

Había representaciones del barrio de San Bernardo y del clero de Santa María la Blanca, en cuya feligresía habitaba Pepete.

La muchedumbre asaltó los coches y la máquina, luchando para conseguir un puesto para ver la salida del féretro.

Trabajosamente se organizó la comitiva. Todos dedicaban frases de conmiseración al desgraciado torero y las mujeres lloraban.

Los individuos de la cuadrilla sacaron el féretro á hombros.

Abrían la marcha los guardias de caballería, seguía el clero y los carneros fúnebres con 40 coronas, incluso una de los vendedores de El Liberal, y

entre las que se destacaba una hermosísima, formada por pensamientos, que le dedicaba su prometida María Cuell.

El pueblo, amante de su idolo popular, ha dado pruebas de indescriptible cariño al infortunado torero. Ni en los entierros del Espartero, Rerverte y Montes hubo tanta concurrencia.

En todo el trayecto había imponente muchedumbre.

A la puerta de la Macarena se rezó un responso y el entierro siguió después hasta el Cementerio, situado á cuatro kilómetros de la ciudad.

Todos se disputaban el honor de llevarle á hombros.

Millares de personas asaltaron el Cementerio, impidiendo el sepelio, pues querían desfilir ante el cadáver, como así lo hicieron, regresando luego silenciosos á Sevilla.

Sobre el féretro quedaron solamente las coronas de la madre y la novia de Pepete.

Los comercios cerraron durante el entierro.

En la iglesia de Santa María la Blanca se celebraron solemnes funerales, á los que asistieron la cuadrilla, el hermano del muerto y los señores Serrano Carmona.

Se ha comentado desfavorablemente el que los ganaderos faltaran á todos los actos.

Un incidente ruidoso

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Sevilla se produjo un ruidoso incidente entre el Alcalde y el concejal liberal señor Ceara.

Disutiendo la autorización al Alcalde para librar un crédito para la feria de septiembre, el señor Ceara dijo que desconocía la inversión oficial de las 80.000 pesetas concedidas para la feria de abril.

El Alcalde le contestó con insultos y se concerta un lance.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que los señores Canalejas, su hermano don Luis y García Prieto, almorzaron juntos, en unión de otras personas.

Por la tarde pasaron en automóvil los señores Canalejas y García Prieto, por la carretera de Francia.

Los Reyes y los infantes pasaron por diversas carreteras.

El conde de Romanones obsequió por la noche en el Casino, con una comida, á los señores Canalejas, García Prieto, Alcalde, Gobernador y otras personas.

El jueves obsequiará el ministro de México, con un banquete á estos mismos señores.

Se ha solicitado del Ayuntamiento que permita la entrada de 180 botellas de champagne que se desochoarán en el banquete.

A las doce de la noche salió el señor Canalejas para Madrid.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que, procedente de Valencia, llegó la división naval inglesa, compuesta de cuatro cruceros y un cazatorpedero, al mando del almirante Edmond Poé.

Se la recibió con salvos.

Algunos periódicos censuran la falta de organización en las fiestas de Vich, que resultaron atropelladas.

Esto motivó el accidente del señor Coello.

Por emplearse la censura, se creyó que la lesionada era la infanta, hasta el punto que los reyes de Portugal telegrafiaron interesándose por su salud.

Según se estado gravísimo el diputado señor Mola.

El especialista señor Barraquer reconoció al diestro Bi-nvenida. Declaró que no pensaba operarle. Espera que le curará mediante el masaje y corrientes eléctricas. Cuando lleve varios días de tratamiento, marchará á Madrid para continuar la curación.

ses, con el embajador sir Bunsen, que venía á bordo de un buque de la división, desembarcaron, visitando el Ayuntamiento.

Recorrieron todas las dependencias, fijando atención preferente en el salón de Ciento.

Después visitaron al Gobernador y á las demás autoridades.

—Don Buenaventura Muñoz, al hablársele de su traslado al Supremo, ha dicho que cuando se posea de su cargo de magistrado, volverá á Barcelona, desempeñando el Gobierno civil en comisión.

—La próxima semana marchará á Palma el general Weyler.

En los muelles se rezó un responso ante los restos del comandante Fortea, llegado en el Isla de Panay.

Después del responso, fueron trasladados los restos al pontón Cocodrilo.

Escoltaban el cadáver sus hijos Miguel y Julio, y cuatro marineros con faroles encendidos.

Toda la guarnición de Barcelona desfiló ante el cadáver, depositando coronas en la urna.

Mañana se trasladarán los restos á la estación.

Se ha organizado una procesión cívico-militar, á la que asistirán la Cruz Roja y los coros Clavé, que entonan el himno «Gloria á España».

Contra la inmigración

Participan de Nueva York que la administración federal de los Estados Unidos, está decidida á todo trance, á impedir la inmigración de enfermos, pobres y criminales á aquel país.

La Junta Central de Sanidad, según un despacho de Washington, ha telegrafiado á todos los cónsules norteamericanos en puertos italianos, franceses y alemanes, dando instrucciones para que se sometan á observación durante cinco días los viajeros y equipajes procedentes de Rusia, que se embarquen con destino á los Estados Unidos.

Además, se comunicarán otras órdenes á los cónsules norteamericanos.

El «Maine»

Telegrafían de Londres que anuncia The Globe que si se adoptan en los Estados Unidos ciertos proyectos aprobados ya por el Presidente Taft, es posible que para Navidad se ponga á flote el acorazado Maine, que se hundió en el puerto de la Habana.

Se cree posible extraer el barco, empleando neumáticos y planchas de acero.

Se precisará emplear 1.000 hombres para realizar la operación.

Muerte repentina en el tren

Dicen de Guadalupe que anoche, al pasar el rápido por la estación de Humanes, un matrimonio que viajaba en tercera, comenzó á dar gritos.

Acudió el público, encontrando á un viajero que había muerto repentinamente.

Ventía pantalón de pana, blusa negra, alpargatas y boina, pero su físico denotaba que iba disfrazado.

Registrado por orden del Juez, se le encontró un kilométrico de 4.000 kilómetros, de los que iban gastados 1.000, y una cédula expedida en Barcelona á nombre de Marcos Gómez Bueno, de 50 años, jornalero.

En una faja rodeada al cuerpo llevaba 900 duros falsos, y se cree que se dirigía á Madrid para expendierlos.

Es muy alto, rubio y grueso. Se han circulado órdenes á la policía de Barcelona.

De Melilla

Comunican de Melilla que el comandante de Marina recibió anoche confidencias de que un latido salido de Gibraltar intentaba alijar un importante cargamento de tabaco y quizás armas y municiones.

Se ordenó al cañonero Concha que marchase á Tres Forcas con las luces apagadas, y se apresó al latido Purísima Concepción, de la matrícula de Torroveja, que tenía las luces apagadas.

Al ser descubierto arboló bandera inglesa.

El Concha le trajo remolcado y las autoridades reconocieron el cargamento, que pertenece á caracterizados moros que frecuentan la plaza.

LA VILLA DE BILBAO es la casa más económica y surtida en elegantes trajes de caballeros jóvenes y niños. La más alta novedad en paños y lanillas, géneros de punto, corsés y ropa blanca señora, tejidos é infinidad de artículos. Precio fijo PUERTA LA SIERRA, 2 (esquina á Colón), SANTANDER

Los radicales

Dicen de Barcelona que en la Casa del Pueblo se celebró una fiesta escolar, á la que concurrieron más de 3.000 niños de las escuelas que sostienen los radicales.

Los niños fueron obsequiados con juguetes.

Asistieron los señores Lerroux y Sánchez, resultando una fiesta muy simpática.

Fue clausurado el Congreso de la democracia radical.

El señor Salis saludó á los radicales de Barcelona en nombre de los madrileños y Lerroux dio por terminado el Congreso.

Entre los acuerdos tomados lo fue el de pedir al Gobierno que continúe la política actual.

El próximo Congreso se verificará en abril.

Descarrilamiento Dicen de Berna que descarriló un tren procedente de Cherburgo, quedando destruido.

Hubo tres muertos y 30 heridos.

Torpedero destruido De Berlín dicen que el torpedero número 162 se destruyó al chocar contra las peñas de Aisker.

A Gador Dicen de Almería que mañana marcharán á Gador el Fiscal y el Juez encargados de la causa por el célebre crimen.

Incendio Comunican de Soria que en el pinar de Santa Inés se declaró un formidable incendio.

Las llamas se extendieron en un radio de 250 hectáreas, destruyendo 1.500 árboles.

Congreso agrícola A la sesión de apertura del Congreso agrícola que se está verificando en Astorga asistió una gran concurrencia.

Se atacó duramente á los monopolios y se nombró un directorio interino.

Festejos En Alhucemas se verificaron con gran solemnidad los festejos en honor de la patrona de la plaza.

Asistió enorme concurrencia. Los cableños han quedado muy satisfechos de la buena acogida que se les dispensó.

Cuestiones sociales Telegrafían de Londres que hay temores de que proclamen la huelga general los empleados de las compañías de la Great Northern Railway.

Continúan las negociaciones entre la empresa y los jefes de la unión, pero se cree que la solución no llegará á tiempo, pues hay muchos interesados que son partidarios de la huelga inmediata.

En Lancashire sigue siendo grave la situación.

La Federación de Hiladeros amenaza con proclamar el lock-out si los obreros de la filatura, de Holdan, que están en huelga, no reanudan el trabajo.

Captura de un bandido Según despachos de Manila, Felipe Salvador, último bandido que pululaba

Regatas

Esta tarde se corrió la primera prueba de la Copa del Rey, para yates de 7 metros, de construcción nacional.

Se esperaba la llegada del Rey para regatear con su balandro Giralda II, construido en los astilleros del Nervión.

El resultado del regateo fue el siguiente:

Primer premio, Giralda II, que patronaba Enrique Careaga Toraló en hacer el recorrido de las 12 millas, 2 horas, 31 minutos, 16 segundos.

Segundo premio, Real Club de Barcelona, que hizo el recorrido en 2 h., 32 m., 22 s.

Tercer premio, R. S. C., de Bilbao; recorrido, 2 h., 35 m., 57 s.

Cuarto premio, C. M. A., de Bilbao; recorrido, 2 h., 43 m., 35 s.

Quinto premio, Santander, del Real Club de Regatas; recorrido, 2 horas, 44 m., 21 s.

Sexto, Valencia, de Valencia; recorrido; 2 h., 47 m., 55 s.

Séptimo, B. C. N., de San Sebastián; recorrido, 2 h., 52 m., 42 s.

Octavo, R. C. B., de Barcelona. Mañana se correrá la segunda prueba.

La huelga

A las minas de Echevarrieta y Martínez Rivas, acudieron hoy al trabajo más obreros que ayer.

El señor Martínez Rivas ha ordenado que se admitan en sus minas Alora y Unión, el mayor número posible de obreros.

Se calcula que podrán dar trabajo á unos 1.500.

También trabajan todos los obreros del coto minero de Axpe y Arrázola.

En algunas otras minas entraron á trabajar bastantes obreros.

Hoy llegó el conocido socialista Vicente Barrio, que se entrevistó con la Comisión de huelga, entregándole 10.500 pesetas donadas por los Sindicatos de obreros alemanes.

Mañana marchará á Madrid. Ha sido comentadísima la nota de la Asociación de Patronos mineros, publicada hoy, expusando de la Asociación al señor Martínez Rivas.

PIANO

Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Charrier, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabiza, para dientes, de dar cara, etc., gran surtido; peines, peineas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cine, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Suursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

VILLA. PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

PIANO Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Charrier, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
De Santander a Madrid, a las 7:00 de la mañana...

COMPANIA DEL PACIFICO

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

Flamenco
saldrá de Santander el día 5 de octubre...

En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos...

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

El 27 de septiembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

Compagnie d'Assurances Generales

contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000

SIFÓN «PRANA» SPARKLETS

COMPRE V. UNO Y TENDRÁ UNA FÁBRICA DE REFRESCOS Y TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS EN SU PROPIA CASA.



Por su higiene y pureza los médicos lo recomiendan en todo el Mundo...

Sifón Sparklet. . . . Pts. 6'75

Cápsulas 12 sifones. » 1'60

Pidasen en ferreterías, bazares, farmacias, etc.

Representación: J. M. Casals, Balmerón 51, Barcelona.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—Compañía, 3 y 5.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible errar la pasión por las bebidas embriagadoras.

San Francisco, 24, Ordóñez, Martillo y Daolz y Velarde. Nicolás Perdo, Astillero, José R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2. Castro Urdiales, Farmacia de Diez Somoto, Reinos. Farmacia de los Ríos, de Diez 6 Hijo

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SENORAS

La mejor recomendación es la preferencia que los industriales y el público en general le demuestran.

JOSE DEL OLMO CONSTANTINA-SEVILLA

Los mejores anisados que se elaboran

No tienen competidor

De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

Especialidad LA CORONA

De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor modificación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: MIDY

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copoiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daolz y Velarde 15. — Santander

Se venden plantones de robles en vivero, para trasplantar.

Intimará B. Rodríguez Parets, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª

Almacén de pianos

de Asunción de Bravo

Se ha trasladado a la calle de Arazozas, 7, 1.ª

EL BRASIL

Pruebense los Vinos Finos de Mesa de esta casa.

EN SARON

se vende casa con cuajar 22 cuartos de huerta con árboles frutales

Para informes dirigirse a Desideria García.

VINO ENOL

Reconstituyente energético Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado.

Antineurasténico por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer.

—Entona a las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.

—Las jóvenes que arrojan sin peligro y adquieren buen color.

—Utilísimo para los que padecen del estómago.

—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan fuertes de carne y de constitución dura.

—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

—En farmacias y droguerías importantes.

Depósito: Droguería de los señores Villafranca y Calvo.

Negocio

La representación de uno, desconocida importancia y la propiedad de tierra, sin gastos, en el mismo local, puede conseguirse con poco dinero.

—En esta Administración informarán

de una vaca en el monte Perdida de Cabarga. Señas: vaca que asturiana, preñada de nuevo meses, iniciales J. S. en las dos espaldas, colchampano sujeto por un alambre. La persona que la encuentra puede entregarla a don Luis Dirube, Astillero.

ESTREÑIMIENTO Esta indisposición causa molestia en el vientro, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidida la aptitud para el trabajo y originada en muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, promovidos en la Exposición Universal de Barcelona, con compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metolizándolo admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta en Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Se desea planta baja de gran capacidad, en buen sitio. Informes en esta Administración.